



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER003F : FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DEL DERECHO
PERIODO : 2° semestre 2019
PROFESOR : Antonio López
HORARIO : Lunes de 10 a 11.20 y de 11.30 a 12.50 hrs.; miércoles de 10 a 11.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 19 a viernes 23 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 19 a viernes 23 de agosto
Feriatos	Jueves 15 y viernes 16 de agosto (suspensión de actividades UC); miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de septiembre; sábado 12 y jueves 31 de octubre; viernes 1 de noviembre
Periodo de Exámenes	Desde el lunes 18 de noviembre
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso se propone entregar a los alumnos las herramientas argumentales básicas para comprender la realidad jurídica desde sus fundamentos antropológicos y metafísicos. Se espera que el alumno pueda descubrir la dignidad trascendente del hombre, y entender que el mismo hombre sólo, es sujeto de derecho en cuanto ser personal creado. En vistas de tal propósito, se introduce al alumno en las notas esenciales del discurso filosófico y en el examen crítico de las cuestiones cosmológicas, antropológicas y metafísicas exigidas por tal consideración.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 18 de octubre
Ponderación prueba	30%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	
Lecturas	
Materia de Clases	X
Otros (Indique)	

Modalidad de la Evaluación	
Oral	SI
Escrita	NO

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	10 de septiembre	20%	escrita
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es)			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 5 de diciembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.</i> <i>Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Se habilitará una única fecha alternativa para todos los ausentes, y siempre que: (i) Se trate de inasistencia por causa médica (excluye viajes, otras pruebas, etc.), (ii) Se de aviso de la inasistencia por correo electrónico hasta antes del inicio de la prueba (copia del certificado médico puede hacerse llegar posteriormente); (iii) Se acredite la causa de inasistencia mediante justificativo médico enviado al correo electrónico del profesor; y (iv) La evaluación en la fecha alternativa se rendirá siempre oralmente.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	X
---	---

Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones No se exigirá asistencia alguna para rendir examen ni para aprobar el curso. Sin embargo, alumnos con un 83% o más de asistencia tendrán 0.5 decimas adicionales a su nota de presentación a examen. Restricciones: (i) El porcentaje de clases no se aproximará. (ii) Alumnos cuya nota de presentación a examen sea inferior a 4 solo podrá acceder a 0.3 decimas de este beneficio. (iii) La suma de estas decimas no podrá dar lugar a una nota de presentación superior a 6.5.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Sara Ester Zarzuri Levinao	sezarzuri@uc.cl
2	Antonia Ovalle Correa	aovalle6@uc.cl
3	Ariel Esteban Rojas Abarca	aerojas3@uc.cl
4	María Luisa Alejandra Jiménez Mora	mljimenez1@uc.cl
5	Matías Renato Silva Palma	mrsilva3@uc.cl
6	Ignacio Andrés Clemente Santana	iaclemente@uc.cl
7	Sofía Huneeus Alliende	shuneeus@uc.cl
-		